

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

18630 Expediente provisión de 2 plazas de Administrativo.

Examinado el expediente que se tramita en este Ayuntamiento en orden a la provisión en propiedad mediante promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición de dos plazas de Administrativo.

Transcurrido el plazo para subsanar los defectos que motivaron la exclusión de las listas provisionales de admitidos y excluidos, aprobadas por Decreto de Alcaldía número 2815/09, de fecha 23 de octubre de 2009; en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y siguientes del Real Decreto 364/1995, y considerando que esta Alcaldía es competente para resolver en la materia, según las atribuciones que al efecto le confieren los apartados g) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, dispongo:

Primero.- Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
23229892-F	DÍAZ NAVARRO, MARÍA ANTONIA
22915620-F	ESCUDERO SALAS, JOSÉ MARIANO
22959092-D	GALLEGO ROS, MARÍA HUERTAS
21364950-C	LOPEZ MARTINEZ, JOSÉ ANDRÉS
22963852-P	VIVANCOS SAURA, MARÍA DOLORES

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Códigos de exclusión
48390801-C	LOPEZ PEÑALVER, FRANCISCA ESTHER	1

CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

- 1.- Solicitud manifestando que reúne cada uno de los requisitos debidamente cumplimentada.
- 2.- Fuera de plazo.

Segundo.- El Tribunal Calificador de las pruebas quedará formado como se indica:

PRESIDENTE:	Titular:	D. Antonio Jesús Peñalver García
	Suplente:	D. Miguel Rodríguez Clemente
SECRETARIO	Titular:	D. Alberto Nieto Meca
	Suplente:	D. Juan Vicente Zapata García
VOCALES	Titular:	D.ª Joaquín San Nicolás Griñán
	Suplente:	D. Ana M.ª Plazas Torres
	Titular:	D. Salvador Tenza Sánchez
	Suplente:	D. Juan de Dios González Manzano
	Titular:	D.ª Felisa Luque Ortiz
	Suplente:	José Sarabia Aráez

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma y plazos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Tercero.- Determinar como fecha para la realización del primer ejercicio de la Base Séptima de las Bases, el próximo jueves, día 15 de diciembre 2009, a las 11:00 horas, en Sala de Juntas de la Tercera planta del Ayuntamiento de San Javier.

San Javier, 20 de noviembre de 2009.—La Alcaldesa.